

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 2 de Diciembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pag. adelantado.

N.º 382

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto v. r. i. c. a.,
e. c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en los
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

(LEY DE ALCOHOLES)

Aceites y esencias espirituosas para la elaboración de aguar-
dientes anisados y licores de todas clases.

SIXTO VILLALBA.—TARRAGONA

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

Supresión del impuesto de consumos

Discurso pronunciado en el Con-
greso por el diputado

D. JULIAN NOUGUES

el martes 22 de Noviembre de 1904

(Del Diario de sesiones)

Contestación del Sr. Ministro de Hacienda

El Sr. Ministro de HACIENDA (Os-
ma): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Os-
ma): El Congreso habrá observado cuán

infundados eran los recelos que expresaba el Sr. Nougues al comenzar su elocuentísimo discurso. Pero dijo además S. S., que deliberadamente se apartaba de toda intención política; que no hablaba más que como Diputado de la Nación; así, con efecto, lo ha hecho. Si en otra forma se hubiera expresado S. S., si otra hubiera sido la tendencia de su discurso, claro es que á mí me hubiera obligado á oponer las esbozadas acusaciones de S. S., las justas defensas del recuerdo histórico. Yo no quiero felicitar al señor Nougues, por no haber ido por ese camino por una sola razón. Para las personas que pudieran inferir á S. S. el agravio de censurarle por la forma en que ha tratado la materia que ahora vamos, no á controvertir, sino á examinar juntos, para esas personas sería un motivo más de acusación mi parabién. A quien felicito, pues, es al Gobierno y al Congreso, y me felicito á mí mismo de venir invitado por S. S. á esta información; á la que acudo en cumplimiento del más grato de los deberes que en este instante puede tener mi cargo.

No tengo la pretensión de pronunciar un discurso; voy á seguir en su desenvolvimiento el del Sr. Nougues, y á exponer, no al frente, sino al lado de los argumentos de S. S., aquellas reflexiones que en el particular á mí también se

me ocurren. He de decir tan sólo, desde ahora, que de todo cuanto ha expuesto el Sr. Nougues, acaso lo único de que necesite disentir sea de su conclusión, y para disentir de ella, encuentro en la propia exposición hecha por S. S., argumentos que por sí solos acaso fueran decisivos.

Reconocía el Sr. Nougues que la carestía actual del pan, por ejemplo, no cabe que se achaque exclusiva ni principalmente al impuesto de consumos, y yo, antes de examinar si S. S., al referirse á esta especie y á las necesidades que con ellos se relacionan, iba camino de quejarse de cosa que á todos, á despecho de quejas, se impone, como es la ley natural de toda demanda abastecida por la oferta; antes, digo, quiero hacer presente la dificultad en que me he de encon-

trar para hacer constar la completa simpatía de convicción con que acompaño al Sr. Nougues y á todos en una preocupación que nos es común, y de hermanar ese mi deseo con la necesidad que tendré alguna vez de reparar, de indicar que acaso propendamos respecto del hecho á exagerarlo, en las interpretaciones que actualmente damos á hechos que de tiempo atrás nos eran conocidos y familiares.

Es claro que al anunciar esto y al realizarlo luego, me expongo á que se diga, por los que dicen cualquier cosa, que esto no revela más que el cómodo optimismo de negar los males, y á que se insinue que en ellos se comprueba también la tendencia inhumana de todo Gobierno, y principalmente de todo Ministro de Hacienda á negar, á aminorar, á desde-

ñar aquellos sufrimientos que personalmente él no comparte.

Se dirá lo que quiera decir; pero creo sincerísimamente que sucede en los tiempos y momentos actuales que preocupación general de todos nosotros trasciende algunas veces á su gestión, y que así como en tiempos de epidemia toda dolencia alcanza crédito preventivo del diagnóstico de la enfermedad reinante, ocurren también que en los momentos en que reina una preocupación fundada y general, muchos fenómenos que antes nos fueron familiares, se quieren relacionar directamente, y aun se relacionan sin querer, como una situación que á todos preocupa.

Porque el Sr. Nougues, al referirse á especie pan y á su carestía, indicaba que el mal podía consistir principalmen-

La actó, en un poblet de dugues centas
casas, situat á la montanya catalana.
Epoca, actual.

Dreta i esquerra, las de l' actor.

PERSONATGES

IGNASI. Vinticinco anys. Secretari de l' Ajuntament. Jove de cos i d' ànima. Els desenganyats li han deturat el vol de les il·lusions, però no li han fet perdre l' entusiasme propi de la joventut. Va amb trajo, barret tou i corbata negres, de rigorós dol.

ROSETA. Dinou anys. Intel·ligent i modesta. Revela força cultura i molta delicadesa de sentiments. Vesteix amb senzillesa, però amb un marcat caient de distinció. El vestit, de color clar. Es orfa de mare i filla de:

MIQUEL. Cinquanta anys. Parent de l' Ignasi. Pagès de bona posició. La Roseta, sa filla única, es la reina dels seus ulls. Encara que no gaire espavilat, es de cor generós.

JAUMETÓ. Trentavuit anys. Mossó del Miquel. Trempat i xerraire. Es d' aquells que «cantan les veritats». Va en cos de camisa, faixa deslluïda, pantalons de vellut també deslluïts i barretina vermella.

FRANCISCA. Trentacinco anys. Muller del Jaumetó.

DON GREGORI. Seixanta anys i picó. Es el se-nyor metge. Home d' esperit mesquí, de

te, me parece que así lo indicó S. S., en la codicia, no del productor, sino del acaparador de trigo, que insiste luego en vender el trigo al precio á que resulte el que se importa del extranjero.

Y esto, aun cuando fuere un hecho, Sr. Nogués, me parece que no hay que convertirlo en una queja, porque eso á tanto equivaldría como á quejarse de la ley natural que rige en la materia y que hace en todo mercado y respecto de todo producto ó artículo rija para regular y determinar el precio, el precio del artículo más caro que, sin embargo, sea indispensable para abastecer el mercado mismo. Es claro si la producción de trigo en España fuera lo suficiente para que resultásemos nosotros siempre Nación exportadora no su cedería lo que indica el Sr. Nogués; por donde la propia queja de S. S. se encamina instintivamente, pero con certero instinto, á buscar el remedio en todo cuanto tienda á fomentar, á estimular y á abaratar la producción nacional á fin de que aquella sola pudiera abastecer ó costear el consumo de la Nación.

Y luego el Sr. Nogués, exponiendo los hechos con una lealtad completa y analizándolos con entendimiento claro; llegaba respecto de cada uno de los puntos que tocaba, á tocar los palpantes problemas á que efectan, no solamente de nuestra economía política, sino de nuestra economía social; porque indicaba el Sr. Nogués, respecto del pan que pueda en mucha parte consistir su encarecimiento, el mantenimiento en cierto modo artificial de su carestía, en la circunstancia de disputarse demasiados panaderos cada parroquia; y eso es verdad; pero, Sr. Nogués, eso no puede prohibirse por ninguna ley; eso es la expresión concreta en el caso que examinaba S. S., de un daño tan grande nunca irremediable, pero de un daño tan grande como es la falta de organización del país mismo en este aspecto económico de que tratamos. Es claro que el precio para el consumidor no depende tan sólo de la ganancia ó de las necesidades del productor; depende en mucha parte, en algunos casos depende principalmente de las ganancias de los intermediarios, de todos aquellos que en una ú otra forma necesitan vivir sin haber producido, necesitan vivir del con-

sumo ajeno, necesitan vivir hallando la remuneración de su trabajo en el servicio que prestan con la distribución de los productos hasta entregarlos al propio consumidor, y en eso puede haber vicios de organización que claro es que no es fácil que los remedie, porque no tiene conciencia de ellos, la acción individual. En ellos puede haber vicios, más aún que de organización social, vicios de costumbres, que no se corrigen con leyes, de costumbres á las que se presta asentimientos instintivos; y aun cuando fueren razonados, todavía se prestarían acaso los asentimientos. Con esto, y por medio de un atajo, llego á cosas que reservaba para cuando terminase mis observaciones, pero vienen tan á la mano, que aquí mismo las he de decir.

¿Quién duda que en Madrid, por ejemplo, el principio cooperativo podría ser todo lo que indicaba S. S.? ¿Quién lo duda? Lo que no veo yo tan claro, lo que de años á esta parte no he podido nunca comprobar directamente, ni siquiera en ningún asentimiento general, es que esas ventajas puedan nunca imponerse por precepto. No es seguro que las aceptarían los propios interesados, porque allí donde el mal consiste en la desidia del propio interesado, allí donde el remedio hubiera de buscarse en la reunión de sus desidias para que de ellas naciera una actividad colectiva, todavía hay que contar con la razón misma de la desidia. Como S. S. hubiera logrado que en Madrid se creara una Sociedad cooperativa, cuando S. S. lograra siquiera que en Madrid hubiese tahonas cooperativas de la clase obrera, cuando S. S. contase para eso, como contaría seguramente con el apoyo de todo el mundo, con la simpatía de todo el mundo y con la colaboración personal de muchos de nosotros, todavía tropezaría S. S. con una dificultad; y es que en la forma cooperativa, que resuelve estos problemas allí donde hay espíritu de asociación y hábito general de formalidad en la vida diaria y en los pequeños detalles de su economía, en la cooperativa sería el pago al contador forzoso, y seguramente nuestra parte de los interesados, los más necesitados probablemente de la cooperativa, todavía habrían de preferir, durante mucho tiempo, todavía necesitar de muchas predicaciones y de

muchos ejemplos para dejar de preferir el trato más cómodo del convenio de barrio que no cobra al contado, y no quiero decir que explota la necesidad al cobrar más tarde, porque no quiero agraviar á nadie, y menos agraviar á nadie por culpas de costumbre, pero sí he de decir que necesita cobrar más caro todo aquel que no pueda cobrar al contado.

(Sr. Continuará.)

LAS SUBSISTENCIAS

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado abrir una información respecto al problema de los subsistencias.

Con este motivo ha dirigido una circular á todo el comercio madrileño.

Dice así este documento:

«Cuanto en la prensa y en el Parlamento se viene discutiendo estos días relacionado con los precios alcanzados en Madrid por los artículos de primera necesidad, es sin duda útil y puede ser provechoso para estudiar tan interesante materia. La iniciativa del Sr. Nogués en el Congreso es además, plausible en alto grado, como lo es también la campaña de la prensa secundando la patriótica labor de dicho señor diputado pero no es eso bastante, á juicio de la Cámara de Comercio, para conjurar el mal que aqueja á la población madrileña, ni menos para evitar que en el día acaso no lejano nos sorprenda la más terrible de las calamidades; el hambre y sus consecuencias naturales.

Para combatir una enfermedad es condición indispensable saber cual es la causa que la produce, conocimiento previo sin el cual la curación es casi imposible.

En el caso concreto que nos ocupa conocemos la dolencia por sus estragos, pero no se ha llegado á la investigación total de su origen. Y cabe preguntar: ¿por qué Madrid, pueblo consumidor por excelencia y al cual, como ocurre con todos los grandes centros de consumo, afluyen de todos los puntos de producción cantidades enormes de toda clase de artículos en competencias de precios es, sin embargo el pueblo de España donde más alto tipo de venta alcanzan el pan, las patatas, la carne, las ver-

duras y hasta aquellos artículos que se cultivan en las mismas afueras de la población? Hay que desentrañar ese fenómeno económico que no rige ni para París, ni para Londres, ni para Berlín, ni para ningún gran centro consumidor de Europa en los cuales la abundancia de artículos alimenticios es siempre tabla reguladora de los precios. Es preciso llegar al fondo del problema abarcando su conjunto.

Abaratar la vida en Madrid es cuestión que afecta á su existencia y desarrollo para conseguirlo, sepamos de una vez con quien hay que luchar cuáles son los vicios que existen; quién está obligado á remediarlos, y en que proporción corresponde ese remedio «al Estado, al Ayuntamiento ó á las empresas ferroviarias, á los intermediarios abastecedores á los detallistas y al público consumidor que es, en definitiva, quien paga los vidrios rotos».

Es necesario es absolutamente indispensable, regularizar el mercado de Madrid en todo cuanto se refiere á subsistencias, y con ese noble intento la Cámara de Comercio abre una información pública que durará hasta el 15 de Diciembre próximo en el local de la secretaría, calle de Alcalá, número 7, entresuelo, á la cual, de tres á seis de la tarde, puedan concurrir cuantas personas ó entidades lo deseen exponiendo de palabra ó por escrito cuanto consideren pertinente al caso que motiva la información.»

Sección de noticias

Vamos á satisfacer á medias los deseos de *La Cruz*, ya que demuestra vivo interés por conocer el nombre del dependiente del municipio que figura en las listas de suscripción como donante de una peseta, para las fiestas de propaganda clerical, disfrazadas con el nombre de «fiestas de la Inmaculada.»

Dijimos que no estábamos autorizados para publicar los nombres de los supuestos donantes, y no lo haremos, siquiera sea por no igualar nuestro proceder al del diario *católico* ó mejor dicho, no-cedalista disfrazado.

Pero no obstante, aunque no necesitamos justificarnos, porque entendemos que no lo necesita el que obra de buena fe, diremos al colega que repase la lista de donantes que publica el *Diario de Tarragona* en su edición correspondiente al día 26 de Noviembre último, y en octavo lugar encontrará un donante cuyo nombre y apellido coincide con las iniciales D. C. y éste es el empleado del municipio que se quedó sorprendido, según el mismo confesó á presencia de varios testigos—que ni había autorizado á nadie para que su nombre figurara en las citadas listas, ni entregó dinero alguno para ello, protestando de tal atrevimiento, puesto que sus creencias son sinceras y no hipócritas.

¿Querra, acaso, *La Cruz* un acta notarial de las manifestaciones hechas por el supuesto donante? Y conste que hemos sido demasiado explícitos, sin necesitarlo, como antes decimos, pero con ello creemos dar una prueba de que somos más deferentes que la gente clerical.

Anoche debió tomar parte en el mítin de propaganda republicana federal que estaba anunciado en el «Centro Republicano Federal del 7.º distrito» de Barcelona, nuestro querido director don Julián Nogués.

Probablemente hoy regresará el señor Nogués á esta ciudad.

Con toda felicidad dió ayer á luz una robusta y hermosa niña la apreciable

cervell estret i de la màniga ampla segons per quinas coses. Porta levita i barret de mitja copa, que no son pas d'última moda i qu'ell no duu am massa garbo.

JORDI. Cinquanta dos anys. Alcalde del poblet. Ell no es dolent; però està mancat d'iniciativa i s' deix dur pels altres.

ENRIC. Vintisis anys. Hereu de casa rica. Va d' ermita blanca i l'uteix varies anells. Orgullós de les seves riqueses se dona cert aire de superioritat, i la seva veu té sovint una inflexió despreciativa. Sota l seu temperament fred en apariencia, s'hi amagan totes les baixes passions.

DONYA FÉ. Quaranta vuit anys. Vesteix am luxo; unalmica més del que requereix á la seva edat. Parla eridant i té moltes disposicions pel mando.

DON PLACIT. Cinquanta anys. Marit de Donya Fé. Es curt de geni, però s' enfada quan la senyora li indica que s' ha d' enfadar.

LLUIS. Vintiquatre anys. Fill de Don Placit i Donya Fé. Amic intim de l' Ignasi. Es germà de:

ADELA. Vintidós anys. Senyoreta de ciutat, primeta i esbelta; elegantment vestida. Es frívola i no té forga de voluntat. La palidessa del seu rostre demostra que no gasta gaire salut.

EUGENI. Vinticinco anys. Pollo de la «goma», sol disant poeta modernista. Duu ls cabells llargs, doncs es dels que s creuen que les idees se tenen de craní enfora, i no de

crani endins. Porta barret tou de color de cendra; americana i pantalons blancs; camisa de color crème i un cinturó-faixa de seda blava. Fuma am pipa.

LLORENS. Quaranta anys. Pagés ric. Positivista i bon subjecte.

ANDREU. Idem.

SALVADOR. Cinquanta anys. Mas ver de la *Maia Blanca*.



esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Plana. Felicitamos á los nuevos papás por tan fausto acontecimiento.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro amigo y correligionario don Gerónimo Xaupeny del comercio de Barcelona.

La divertida y antigua comedia en dos actos «Los pavos reales» puesta en escena anoche en el teatro Principal, obtuvo una interpretación esmerada por la compañía del señor Bozzo prodigando el auditorio, no muy numeroso por cierto, una nutrida salva de aplausos á sus intérpretes.

En la bonita y chispeante zarzuela «Chateau Margaux», representada como fin de fiesta, hizo las delicias del público la señora Mira, que se vio obligada á repetir varios números, por tercera vez alguno de ellos, para calar los aplausos del público.

El oficial 3.º de Administración militar nuestro paisano don Francisco Monguío, que prestaba sus servicios en la Comisión liquidadora de Cuba y que en virtud de las últimas reformas de Guerra cesaba en dicho cargo, ha quedado afecto á la Factoría militar de esta plaza.

De una temperatura en extremo agradable, despues de los frios de los últimos días, disfrutamos ayer. El sol lució con todo su esplendor, viéndose, con tal motivo, muy concurridos nuestros paseos de invierno.

Ayer marcharon á sus casas con un mes de licencia, al objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, varios soldados pertenecientes á los cuerpos que guarnecen esta plaza.

De segunda convocatoria, debe celebrarse hoy sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Blas Soler, Ignacio Morera, Antonio Rué, Francisco Pobiet, Manuel Ochoa, Marcelino Nicolau, Eustaquio Gonzalez, Al señor Jefe de Telégrafos, Administrador de Correos, Mariano Unzar, Leoncio Montañes, Manuel Suñer, Juan Costa, Joaquin Rodriguez, and Juan Ferratjes.

No pudo ayer reunirse la Comisión municipal de Aguas por falta de mayoría de los concejales que la componen. De segunda convocatoria debe reunirse hoy.

La recaudación obtenida, durante el mes que acaba de finir, por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende a 1.285.979 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 417.801 pesetas.

Leemos en nuestro apreciable colega reunense Las Circunstancias: «Hoy es esperado en esta ciudad el

distinguido pianista y compositor don Hermenegildo Navarra Goula, encargado de reorganizar la laureada sección coral «Eco Republicano» ó, más bien, de convertirla en orfeón, para cuyo objeto se están ya inscribiendo, desde unos días, muchas señoritas y buen número de niños de la localidad.

El señor Navarra viene animado de muy buenos deseos y aquí se le espera con verdadera ansia, pues son muchos los entusiastas con que, en el Círculo Republicano, cuentan en la idea de crear una institución musical que responda á las modernas exigencias.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS: Ninguno. MATRIMONIOS: Ninguno. FALLECIDOS: Rosa Trilla Gibert, Nao, 3.88 años.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del día 1. De Marsella v. Cabo Ortegal, de 1024 ts., con efectos, consignado al señor Pères. De Marianópolis, v. Angora, de 945 toneladas, con trigo, consignado al señor Borrás. De Barcelona v. Segundo, de 786 toneladas, de tránsito, consignado al señor Lopez. Despachadas: Para Barcelona v. Amargyrns, de tránsito. Para idem v. Solferino, con id. Para Bilbao y esc. v. Cabo Ortegal, con cargo general. Para id. v. Segundo, con id.

Cambios de Barcelona del día 1

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes entries for Londres a 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. á la vista, Idem cheque, París, cheque, 4 por 100 interior contado, Id fin de mes, Id. fin próximo, Id. Amortizable, Id. id. fin próximo, OBLIGACIONES CONTADO: Banco Hispano Colonial, Medios Zamora y O. a V., Norte de España, M. San Juan Abadesas gar N. 3.º, Tarragona B. y F. 214, Id. d. (Reus Roda) 3.º L., Fr. N. E. esp. Sg. vie., N. Esp. esp. A. V. T.º, Madrid y Zrag. Alicante.

Sección telegráfica

Madrid 1

Se asegura que ha sido fallado favorablemente al señor Lebón el recurso contencioso visto hace pocos días en la Sala tercera del Tribunal Supremo. La Compañía eléctrica Lebón se alzó de nna disposición de la Hacienda que la obligaba á tributar al Tesoro el 3 por 100 de los dividendos. No conformándose la sucursal de Barcelona con el fallo del tribunal gu-

LA PREVISORA Compañía Anónima de Seguros SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 é inscrita en el Registro Mercantil CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU. Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social. Representante en Tarragona y Agente en la Provincia Joaquín Macip y Macip, Vilamitjana, 9, 4.º

bernativo, entabló el correspondiente recurso, cuya sentencia habria de determinar si las sociedades comanditas están comprendidas en la ley de utilidades.

El fiscal se opuso al recurso, pero la Sala, segun noticias de buen origen anula lo dispuesto por la Hacienda conforme en el número 3.º de la tarifa 2.ª de lay del 27 de Marzo de 1900 y el fallo del tribunal gubernativo.

Mañana, probablemente, se hará pública la sentencia del Supremo que disipará las dudas que existían, sentando jurisprudencia.

Cierre de Bolsas

Bolsin de Madrid.—Interior, 77.72. Francos, 36.15. Libras, 34.20. Empréstimo nuevo, 97.55. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 90.60. Acciones Norte, 185.00. Alicante, 94.00. Plata fina, 93.75. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77.62. Fin de mes, 77.70. Fin próximo, 77.72. Amortizable, 97.55. Acciones Banco, 475.50. Arrendataria Tabacos, 413.00. Francos, 36.15. Libras, 34.26. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 77.75. Fin próximo, 00.00. Acciones Norte, 52.90. Alicante, 84.40. Orenses, 00.00. Colonial, 00.00.

El abogado D. Julián Wangués tiene establecido su despacho: EN MADRID, La Casca, 5, 1.º

LA MAQUINA "YOST" para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pídanse catálogos y precios a don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

ESQUELAS MORTUORIAS Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos. Minerales Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales. Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

Aprendiz Se necesita uno en la fábrica de bragueros, Unión, 34. Obra nova ELEGIA DE LA GUERRA Impresions de la guerra de Cuba Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 pàgines en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1.50 pesetas.

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán REUS

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor y más popular es el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exhuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á estos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DR. GIBERT. Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de St. Luis, en Paris. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HEMORRIDES INVIETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Malaria) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grajeas Depurativas del Dr. GIBERT actúan exactamente sobre los principios activos del Jarabe. En razón á su modo de acción, se recomienda especialmente para los niños, y para las personas que sufren de la enfermedad de la sangre. Antes de tomarlas se debe limpiar el estómago con agua y jabón. Las Grajeas obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. Paris, 7ª BOUTIQUE, DESLAURENS-BOULEVARD, 2, rue Polissier. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas. Imp. de E. Parnes, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Bata, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía. especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgan es de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguroísimo en los embarazos gástricos, Diarreas, Congestiónes del Hígado, de los Riñones, Intercicia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Lección y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Bstas. 4 —B rcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Que sea bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fabrica de gasosas, sifones y depósito de cerveza

— DE —

Emilia Magriñá

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

La duña de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gasosas y sifones, montándolo con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren ademas de un excelente servicio los precios más económicos posibles.